



I LEGISLATURA

Hay una visión vertical de Morena en alcaldías: PRD

GERARDO SUÁREZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El presidente del PRD capitalino, Raúl Flores, acusó a Morena de pretender minimizar los contrapesos con que fueron diseñados

los próximos gobiernos de las alcaldías y con ello mantener una “visión vertical y autoritaria para ejercer el poder”.

La polémica surgió luego de la propuesta que diputados de Morena presentaron en el Congreso local para quitar a los concejales la facultad de aprobar el proyecto de presupuesto de las alcaldías.

“Morena no quiere sujetar a los alcaldes a un esquema de pesos y contrapesos, con lo que reafirman sin ningún comedimiento la visión vertical y autoritaria que tiene de la política y de cómo se ejerce el poder”, señaló.

El PRD capitalino pidió al Congreso rechazar la iniciativa y se

pronunció por incrementar las facultades de los concejales.

“Los que fuimos en su momento jefes y jefas delegacionales, que por muchos años fueron gobiernos unipersonales, tuvimos la obligación de cambiar eso a través de la Constitución de la CDMX y sus leyes secundarias, por lo que ni los partidos ni la sociedad civil podemos permitir lo que pretende Morena con su mayoría”, dijo.

A partir del 1 de octubre, entrarán en operación las alcaldías, un nuevo modelo de gobierno para las 16 demarcaciones, donde habrá alcaldes, pero también existirá un concejo, de 10 personas de diferentes partidos, que vigilarán las acciones del gobierno. ●

POR LAGUNAS Y CONTRADICCIONES

ENTRAMPADO, CASO ELECTORAL EN COYOACÁN

El Tribunal local considera que 'no existieron elementos suficientes para determinar la anulación'

HUGO HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

Una serie de inconsistencias jurídico electorales y decisiones inexplicables de los magistrados, forman parte del expediente en el caso de la alcaldía de Coyoacán, en el que, a más tardar mañana domingo 30 de septiembre, se tendrá que ratificar o desechar la determinación de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En su momento, el Instituto Electoral de la Ciudad de México

¿SABÍAS QUÉ?

El Trife estimó que la 'violencia política de género' no era determinante para declarar la nulidad de la elección

recibió la denuncia del PT y Morena por dos quejas específicas: 'utilización de recursos públicos' en la campaña de Manuel Negrete y 'violencia política de género'.

En ambos casos, la primera determinación -poco entendible-, es cuando el Tribunal local aun cuando declaró la existencia de ese tipo de actos en contra de la candidata de Morena, María Rojo, consideró que 'no existieron elementos suficientes para determinar la anulación'.

Por ello, el IECM determinó pasar por alto los argumentos del PT y Morena y entregar la cons-

tancia de mayoría al ganador de las elecciones del 1 de julio pasado, en este caso al candidato del 'por la Ciudad al Frente'.

Pero el caso escaló hasta el máximo órgano calificador de procesos electorales, donde los magistrados determinaron anular la elección, porque es ahí donde entra la otra laguna jurídico-electoral.

Mientras el Tribunal local sólo atendió elementos 'cuantitativos' -como lo dice la resolución del TEPJF-, para desestimar el caso, el Trife afirma que en las pruebas 'cualitativas' no fueron tomadas en cuenta y es ahí donde es 'posible advertir fehacientemente que los actos denostativos impidieron el normal desarrollo del proceso electoral'.

TEPJF da audiencia a Negrete y Rojo

- Ex alcalde electo dice confiar en el actuar de los magistrados
- Este fin de semana definirán si se anula elección en Coyoacán

GERARDO SUÁREZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Previo a resolver el conflicto por la nulidad de la elección de la alcaldía en Coyoacán, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) recibió en una audiencia por separado a los ex candidatos del PRD, PAN-MC, Manuel Negrete, quien había resultado ganador, y de Morena, PT y PES, a María Rojo.

Este fin de semana, la Sala Superior del TEPJF resolverá el recurso de reconsideración presentado por Manuel Negrete en contra del resolutivo de la Sala Regional, la cual decidió la semana pasada anular los comicios del 1 de julio en Coyoacán, donde el ex futbolista había conseguido la victoria.

Ayer por la tarde, Negrete Arias acudió junto con su equipo jurídico a una audiencia conjunta para exponer sus alegatos ante el magistrado Felipe de la Mata Pizaña, cuya ponencia recibió el recurso de reconsideración expediente SUP-REC-1388/2018, y estuvieron presentes los magistrados Reyes Rodríguez e Indalfer Infante.

También asistieron el presidente del PRD nacional, Manuel Granados; el ex jefe delegacional y principal liderazgo del PRD en Coyoacán, Mauricio Toledo, y el diputado local, Valentín Maldonado.

La Sala Regional anuló los comicios en este bastión perredista luego de resolver que hubo uso electoral

de un programa social de la delegación Coyoacán para favorecer presuntamente a Manuel Negrete, así como la acreditación de violencia política de género de personas allegadas al ex mundialista en contra de la morenista María Rojo, quien quedó en segundo lugar; Morena y PT promovieron el juicio inicial.

Sin embargo, durante la audiencia de ayer, el equipo del ex candidato de la coalición Por la Ciudad de México Al Frente y los perredistas expusieron entre sus argumentos la falta de un nexo causal entre las pruebas presentadas por Morena y PT y el resultado electoral del 1 de julio, en el que hubo una diferencia de más de 11 puntos a favor de Manuel Negrete.

En aquella votación, el ex candidato de la coalición Por la Ciudad de México al Frente obtuvo 46.06% de las preferencias, por 35.02% de María Rojo.

Por separado, Manuel Negrete confió en que este fin de semana la Sala Superior actúe con independencia al

“Creo en las instituciones, en la vía de la legalidad para dirimir diferencias y en la independencia, autonomía e imparcialidad de quienes integran la Sala Superior”

MANUEL NEGRETE

Ex candidato del PRD-PAN-MC

decidir: “Creo en las instituciones, en la vía de la legalidad para dirimir diferencias y en la independencia, autonomía e imparcialidad de quienes integran la Sala Superior del Tribunal Electoral federal”, expresó Negrete a través de un comunicado.

Añadió que no ha dado declaraciones en estos momentos porque decidió no hacerlo para que no se interpreten como un intento de presión a los magistrados, por lo que esperará hasta que exista una determinación.

La ex candidata de Morena, PT y PES, María Rojo también acudió por separado a la audiencia con los magistrados Felipe de la Mata, Reyes Rodríguez e Indalfer Infante.

La morenista fue acompañada por integrantes de su equipo como Rafaela Espinoza Martínez, María de los Ángeles Correa de Lucio, Enrique Aguilar Sánchez, Nilo Rodríguez Martínez, Arturo Espinosa Silis, Ana Lourdes García, entre otros.

María Rojo había denunciado desde las campañas electorales actos de intimidación en su contra, por lo que había considerado la decisión de la Sala Regional como “un hito” en favor de las mujeres.

Entre mañana y domingo, la Sala Superior del TEPJF definirá si se repiten los comicios o se confirma el resultado de la elección en la delegación Coyoacán. Esta decisión también impactará en el futuro de los seis concejales que habían resultado electos por la Coalición PRD-PAN-MC. ●

REVISIÓN DEL PROCESO EN PUEBLA

Barbosa confía en anular la elección

El recuento de sufragios llega ya a 70%; Zambrano asegura que sigue la ventaja

Silvia Arellano/México

Durante el tercer día de trabajo del nuevo escrutinio y cómputo total de la votación de los 26 distritos para la elección de gobernador en el estado de Puebla, ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), las magistraturas que integran las salas regionales Ciudad de México y Toluca concluyeron el recuento

de seis distritos más.

Se informó que ya se contabilizaron mil 862 paquetes que, sumados a los 3 mil 382 de los días 25 y 26 de septiembre, da un total de 5 mil 244 paquetes, es decir, 70 por ciento de los 7 mil 486 que resguarda el TEPJF.

En entrevista, el perredista Jesús Zambrano dijo que hasta el momento se mantiene una ventaja de 4 por ciento para Martha Erika Alonso, es decir, de más de 120 mil votos.

Miguel Barbosa, candidato al gobierno de Puebla de la coalición Juntos Haremos Historia, confió en que el tribunal anule la elección y reponga el proceso en enero o febrero de 2019.

El morenista acudió ayer al TEPJF y dijo que "sin duda" será una elección extraordinaria, pues en caso de anulación habrá un gobernador interino".

En un comunicado, se informó

anunciaron que acudirán este sábado al trámite.

▣ Cecilia Romero, quien encabeza la comisión, aclaró que el inicio de campaña será el 12 de octubre y la votación el 11 de noviembre.

que el recuento de votos se hace con apoyo de 180 funcionarios del TEPJF, además de representantes de partidos políticos

Al concluir los trabajos de recuento, conforme los lineamientos establecidos en la sentencia de la Sala Superior, con las actas circunstanciadas y sus respectivas actas de cómputo de puntos de recuento se formará un paquete cerrado por cada distrito.

Esos paquetes serán remitidos a la Sala Superior, que enviará copia certificada Tribunal Electoral del Estado de Puebla. M

CLAVES ●●●

Renovación panista

▣ La comisión encargada de la renovación del Comité Ejecutivo Nacional de AN rechazó ampliar el proceso de registro para la presidencia del partido.

▣ Solo el ex diputado federal Marko Cortés y Manuel Gómez Morín Martínez del Río

ORGANIZACIÓN CANDIDATOS

PAN legitima el relevo de la dirigencia

Retiran la propuesta de ampliar el plazo para recabar firmas

POR ERNESTO MÉNDEZ
ernesto.mendez@gmm.com.mx

La comisión que organiza el cambio de dirigencia en el PAN retiró su propuesta de ampliar el plazo para la recepción de las 28 mil firmas de apoyo que requieren los aspirantes, y que concluye el último minuto de este sábado 29 de septiembre.

Cecilia Romero, quien preside el órgano panista, explicó que desecharon la iniciativa, sin siquiera ponerla a votación, porque no hubo consenso entre los representantes de los candidatos y había dudas sobre su fortaleza legal.

En entrevista, dio a conocer que sólo Marko Cortés, quien ya entregó previamente 23 mil firmas, y de último momento Manuel Gómez Morín, solicitaron formalmente su registro.

Así, la Comisión Organizadora Nacional de la

Elección del CEN panista informó que Cortés será atendido a las 11:30 horas, mientras que Gómez Morín acudirá a las 16:30 horas.

Romero descartó que la legitimidad de la contienda tenga que ver con el número de aspirantes que reúnan los requisitos para dirigir los destinos del PAN.

Aclaró que la comisión que dirige tiene hasta el 10 de octubre para revisar y declarar, en su caso, la procedencia de los registros.

"Tenemos que revisar las firmas y el resto de los requisitos, además de instalar centros de votación, comisiones auxiliares en distritos y municipios, seguir el trabajo, mandar a imprimir boletas y muchas cosas (...) La campaña inicia el 12 de octubre y termina el 10 de noviembre; la jornada será el 11", precisó Romero.

Agregó que se aprobó ayer un tope máximo de cinco millones de pesos para los candidatos, que es la mi-

tad de lo autorizado hace tres años.

Dijo que los donativos deberán ser ingresados a una cuenta mancomunada con el PAN, para cumplir con la fiscalización a la que obliga el INE.

En otro tema, Romero se dijo apenada como panista y como mujer por el escándalo sobre el chat sexual del senador panista Ismael García Cabeza de Vaca.

Ven dados cargados en elección

MORELIA.— El michoacano José Luis Espinosa Piña, quien aspira a la dirigencia nacional del PAN, asegura que hay dados cargados en la próxima renovación del CEN en favor de otro michoacano: Marko Cortés, quien también compete.

"Estamos presentando cosas inéditas: nunca antes se había visto en una rueda de prensa de un aspirante del PAN a la dirigencia del partido estar flanqueado por gobernadores; la cargada es una práctica ajena al PAN, es una práctica priista", afirmó Espinosa.

Denunció falta de

equidad en los recursos para los aspirantes, así como el trabajo de las estructuras municipales y estatales en favor del exdiputado federal.

Pidió que el PAN regrese a sus orígenes.

— Miguel García Tinoco

SÓLO DOS

Cecilia Romero dijo que la legitimidad de la contienda no tiene que ver con el número de aspirantes.

Van Cortés y Gómez Morín por el albiazul

- Ambos se inscriben hoy, último día de registro
- Sólo una fórmula ha entregado firmas, indican

**HORACIO JIMÉNEZ
Y SUZZETE ALCÁNTARA**

—horacio.jimenez@universal.com.mx

Hoy a las 12 de la noche vence el plazo para que los panistas que quieran participar en la contienda interna por la dirigencia nacional del PAN, entreguen sus más de 28 mil firmas y registren sus candidaturas; sin embargo, los integrantes de la Comisión Organizadora Nacional de la Elección del CEN informaron que sólo la fórmula de Marko Cortés y Héctor Larios han entregado firmas y se registrarán hoy.

De manera paralela, la fórmula que integran Manuel Gómez Morín y Mirelle Montes anunció también que registrarán formalmente sus candidaturas al CEN hoy en punto de las 16:00 horas.

La planilla de Cortés y Larios estará conformada por cuatro mujeres y tres hombres. Algunas de ellas, Alejandra Reynoso y Georgina Cruz.

5

MILLONES de pesos para gastar en la contienda interna por la dirigencia del PAN fue lo que aprobó la comisión organizadora de la elección interna.

Por otro lado, la fórmula de Morín y Montes serán tres mujeres y cuatro hombres, entre los que se encuentra el ex gobernador Fernando Canales Clariond, el ex diputado federal Manuel Ovalle; la ex senadora Gabriela Ruiz y Guadalupe González.

Ayer los integrantes de la comisión organizadora decidieron retirar la propuesta de ampliar una semana más la recolección de las más de 28 mil firmas para los aspirantes a presidente nacional, debi-

do a que no hubo el consenso necesario y porque se ponía en riesgo la elección por temas jurídicos.

Distintos integrantes de la comisión tenían la intención de ampliar una semana la recolección de firmas; sin embargo, este viernes el representante del aspirante Marko Cortés, Obdulio Ávila, rechazó esta posibilidad y argumentó que no era viable jurídicamente, debido a que esos plazos no se establecían en la convocatoria.

En este encuentro, los representantes de los aspirantes, Manuel Gómez Morín, Ernesto Ruffo y José Luis Pifia impulsaban ampliar el plazo, pero al final, al no haber consenso, se retiró la propuesta.

Hasta el momento el único candidato que lleva ventaja en la entrega de firmas es Marko Cortés en fórmula con Héctor Larios, quienes hoy al mediodía se registrarán ante el PAN. ●

HAY 60 EQUIPOS TRABAJANDO

Recuentan 24 de 26 distritos de Puebla

Barbosa dice que hay suficientes irregularidades documentadas y pide anulación

POR VANESSA ALEMÁN
vanessa.aleman@gimm.com.mx

Ayer se llevó a cabo el recuento de votos en seis distritos más de la elección para gobernador de Puebla, con lo cual se llega a 24 de 26 distritos electorales, y la tarea del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) casi concluye.

Se recontaron los sufragios de los distritos poblanos 19, 17 y 23, en la Ciudad de México, y del 5, 14 y 7 en Toluca, Estado de México, con el apoyo de 180 funcionarios del TEPJF, quienes trabajan de manera simultánea en 60 equipos integrados por tres personas, además de los representantes de los partidos políticos.

Una vez concluido el conteo se definirá si se revierte la victoria de Martha Érika Alonso, de la alianza Por Puebla al Frente, a quien el instituto electoral local declaró ganadora.

Luis Miguel Barbosa, ex-

candidato a la gubernatura de Puebla de la coalición Juntos Haremos Historia, destacó que lo relevante del recuento no será el resultado, sino el número de irregularidades que se documenten, para entregarlas al Tribunal Electoral y anular la elección.

"Vengo a decirles que esta elección ya se cayó, ya se anuló. El conteo no va a determinar el destino ni la legalidad de la elección. Esta apertura lo que determinó y corroboró es el sinnúmero de

irregularidades en los paquetes electorales", expresó en un mensaje en la sede del conteo.

Entre las irregularidades acreditadas por los representantes de Morena, destaca el hallazgo de las urnas en una bodega que no era del exclusivo control del Instituto Estatal Electoral de Puebla, que estaba a la disposición de muchas autoridades del gobierno del estado. Inclusive, de la Fiscalía General de Puebla, donde había vehículos incautados.

"Ahí el que llegaba a sacar

un vehículo, podía llevarse un recuerdo y llevarse una

“ Vengo a decirles que esta elección ya se cayó, ya se anuló (...) El conteo lo que corroboró es el sinnúmero de irregularidades en paquetes electorales.”

LUIS MIGUEL BARBOSA
EXCANDIDATO A GOBERNADOR DE PUEBLA

boleta y llevarse aparte del material electoral. Todo se encontró, pero 400 poblanos corroboraron que cada una de las urnas ya venía violada. Vieron cómo venían cerradas con cinta canela, con cinta blanca, no tenían lista nominal, no traían ninguna acta de escrutinio arriba, cuando las bolsas negras donde estaban las boletas que debían venir selladas", explicó Barbosa Huerta.

Detalló que se encontraron boletas en las urnas con

en blanco y paquetes vacíos que no contenían los votos para gobernador.

Ante este panorama, el exsenador poblanero resaltó que el Tribunal Electoral debe anular la elección y advirtió que, en ese caso, habrá comicios extraordinarios.

"Hoy quiero decirles que va a haber una elección extraordinaria, que va a haber antes un gobernador interino, designado por el Congreso".

DEFINICIONES

El conteo definirá si se revierte la victoria de Martha Érika Alonso, de la alianza Por Puebla al Frente, a quien el instituto electoral local declaró ganadora.

indicios de que fueron ingresadas posterior a la jornada electoral, además de boletas

VIGILANCIA

Los representantes de los partidos políticos vigilan el trabajo de recuento de votos en la CDMX y en Toluca.



Reginaldo Sandoval Flores
Coordinador del PT en San Lázaro

“Alianza del PT con López Obrador será hasta donde dé”

- Señala que el partido no es sombra de nadie
- A AMLO “le diremos cuando se equivoque”, dice

ALEJANDRA CANCHOLA

—politica@eluniversal.com.mx

El coordinador del grupo parlamentario del Partido del Trabajo (PT) en la Cámara de Diputados, Reginaldo Sandoval Flores, sostiene que su partido no es sombra de nadie porque es un proyecto histórico de izquierda, y que el apoyo a Andrés Manuel López Obrador se dará hasta donde dé.

ENTREVISTA

Sandoval Flores afirma en entrevista con EL UNIVERSAL que el PT ha apoyado al presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, en las buenas y en las malas, pero de darse el caso “le diremos donde se equivoque, y le diremos: ‘No vamos contigo, porque esto no beneficia al pueblo’”.

Asegura que su partido fue un perseguido político del gobierno actual encabezado por el presidente Enrique Peña Nieto, pero que él se va y el PT se queda como “triunfador”.

¿Cuáles son los temas que apoyará el Partido del Trabajo en la Cámara de Diputados?

—Vamos por la revisión del Fobaproa, de las concesiones carreteras y de toda índole, por la derogación de la Ley de Seguridad Interior y contra la reforma educativa.

¿Respaldarán la agenda del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador?

—Lo vamos a fortalecer y lo asumimos como tarea nuestra. Estamos ciertos de que inicia la cuarta transformación, entendiendo que las otras tres terminaron en una nueva Constitución, y así vamos a ir nosotros, a fondo en la ruta para que se cree una Constitución.

¿Cómo llegan a la Legislatura?

—El PT llega como triunfador, como ganador, con plena convicción de que el 1 de julio nuestro lema se hizo realidad: ‘Unidad nacional, todo el poder al pueblo’, y que a través de esa decisión construyamos la cuarta transformación.

¿La alianza con Morena y el PES no se aflojó luego de los diputados cachirules?

—Nosotros estamos con Andrés Manuel [López Obrador] desde 2000, sin los votos del PT, Andrés no hubiera ganado sufragios para la Ciu-

“[AMLO] no hubiera ganado sufragios para la Ciudad de México. Fuimos con Andrés en 2006, 2012 y 2018, con él veníamos construyendo este gran proyecto que apenas está por asumir. La alianza sigue”

dad de México. Fuimos con Andrés en 2006, 2012 y 2018, con él veníamos construyendo este gran proyecto que apenas está por asumir. La alianza sigue.

¿Consideran a López Obrador su máximo líder?

—Andrés y el PT venimos caminando juntos en esta esperanza mucho antes que Morena. Estuvimos con él en las buenas y en las malas, cuando el PRD le quitó todo, porque prefirieron pactar con el régimen, y el PT se mantuvo solidario. Por eso nos intentaron desaparecer en la elección de 2015, fuimos perseguidos de [Enrique] Peña Nieto, pero el tiempo no tardó en darnos la razón, Peña se va y el PT sigue, triunfante.

Fecha 29-SEP-2018

Página

4

Sección

Nación

I LEGISLATURA

En esta 64 Legislatura ya hemos visto chapulineos, incluso del PT a Morena, ¿no temen quedar reducidos, casi invisibles?

—Tenemos claro que vamos en una alianza para transformar a México, que es lo más importante.

¿Confían en que López Obrador no termine con la legitimidad que le dieron los mexicanos?

—Confiamos en que Andrés Manuel

tiene valores inquebrantables. Además, creemos que con él habrá un buen gobierno y en el PT lucharemos porque así sea.

¿El PT se verá como una sombra de la mayoría de Morena?

—No, nosotros no quedamos como sombra porque somos un proyecto histórico, con una postura ideológica, nosotros sí somos de izquierda, no nacimos de la coyuntura.

¿El PT dejaría de apoyar a López Obrador bajo algún supuesto?

—Siempre hemos estado con él, es por convicción, pero le diremos donde se equivoque, y le diremos: 'No vamos contigo porque esto no beneficia al pueblo'. No somos sombra de nadie, vamos para adelante, coincidimos desde hace tiempo y hasta donde dé, tampoco podemos decir que vamos a la fuerza de nadie. ●

HERRAMIENTA DE ALERTAS DE RIESGO

Contuvo el INE irregularidades de los partidos

CARLOS LARA

La Unidad Técnica de Fiscalización formuló mil 875 solicitudes de información para inhibir usos arbitrarios del financiamiento

Durante el Proceso Electoral 2017-2018, el Instituto Nacional Electoral (INE) a través de la Unidad Técnica de Fiscalización, formuló mil 875 solicitudes de información al Servicio de Administración Tributaria (SAT), la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), la Asociación de Bancos de México (ABM) y la Auditoría Superior de la Federación (ASF), con el objetivo de identificar, controlar, inhibir y cuantificar las conductas irregulares operadas por los partidos políticos en el manejo del financiamiento público y privado.

El INE indicó que con este tipo de herramientas, junto con las fuentes internas permitieron identificar parámetros de medición y con ello generar las alertas de riesgo que podrían derivar en probables conductas irregulares.

Detalló que dentro del universo fiscalizable, la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) revisó los informes de ingresos y gastos en el marco del Proceso Electoral 2017-2018, de más de tres mil 313 cargos de elección popular, en periodo de Precampaña, Apoyo Ciudadano y Campaña, así como durante los Procesos federales y locales que presentaron partidos políticos y candidaturas independientes.

La fiscalización fue concluida conforme a lo establecido en la ley electoral y con mayor precisión porque por primera vez, el registro de operaciones se verificó en su totalidad con auxilio de los sistemas informáticos y de comunicación electrónica, generados por el INE para una efectiva y oportuna rendición de cuentas.

Durante la etapa de precampaña y apoyo ciudadano, el Instituto Nacional Electoral revisó siete mil 837 informes de 8 mil 123 precandidatas, precandidatos y aspirantes.

Mientras que, en campaña, los partidos políticos nacionales y locales, las coali-

93

INFORMES sobre las Agrupaciones Políticas están siendo revisados

28

DE 386 informes de financiamiento a observadores serán fiscalizados

ciones, las candidatas y los candidatos independientes presentaron 22 mil 885 informes de 17 mil 559 candidaturas.

Asimismo, la Fiscalización comprendió la revisión de 616 informes de los ingresos y gastos presentados por los nueve partidos políticos, 578 del ámbito nacional y de sus representaciones locales y 38 de partidos locales.

Fecha 29-SEP-2018

Página 24

Sección Metropoli

I LEGISLATURA

MANUEL NEGRETE

Confía en el fallo del TEPJF

El **excandidato** de la coalición Por la Ciudad de México al Frente, Manuel Negrete, manifestó su confianza en que será apegada a derecho la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobre si se anulan o no los

resultados de las elecciones en la alcaldía de Coyoacán que ya había ganado.

Indicó que esperará la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral de la Federación (TEPJF) sobre la impugnación que interpuso por la anulación de la elección en Coyoacán.

"Creo en las instituciones, en la vía de la legalidad para dirimir diferencias y en la imparcialidad de quienes integran la Sala Superior", dijo. **Notimex**

Analizan diputados de Morena el panorama para definir el PEF

ROBERTO GARDUÑO

El grupo de Morena en la Cámara de Diputados inició el trabajo de análisis de las principales variables económicas que tendrán efecto en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2019. Especialistas del Centro de Estudios de Finanzas Públicas en San Lázaro dieron cuenta a la bancada de ese partido de la caída en la recaudación, las dispersión del gasto federalizado a través del ramo 23, la reducción en la producción petrolera.

Los morenistas dieron a conocer que el proyecto que envíe el Ejecutivo a la Cámara se recibirá

el 15 de diciembre, y esperan que se dicte el 30 del mismo mes, de acuerdo con la Constitución.

Alfonso Ramírez Cuéllar, presidente de la Comisión de Presupuesto, refirió que el encuentro privado de los legisladores de su partido fue un taller impartido por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados.

Los legisladores conocieron los componentes del PEF y un diagnóstico de la situación económica en el país.

La semana que entra esa bancada se reunirá con funcionarios del área económica del futuro gobierno de Andrés Manuel López Obrador, para comenzar a

trabajar las variables del tema económico-financiero.

Así, se inició el proceso de información y capacitación a los diputados federales de Morena:

“Conocimos un diagnóstico de la situación que priva en el país desde la perspectiva de los funcionarios del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas: la caída de los ingresos, el agotamiento continuo de la reforma fiscal aprobada en 2014; la caída en la inversión productiva; crecimiento del gasto corriente, y la dispersión en materia del gasto federalizado a través del ramo 23, que se encuentra sin control ni impacto en el desarrollo de los estados y los municipios”.

El paquete económico llegará el 15 de diciembre. Se contempla concluir su aprobación el día 30. Además, la semana que entra se instalará formalmente la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

El Panal se juega el lunes su última carta para seguir como partido político

FABIOLA MARTÍNEZ

El mes próximo se definirá el futuro del Partido Nueva Alianza (Panal).

Si bien el 2 de septiembre pasado el Instituto Nacional Electoral (INE) declaró el fin de ese instituto, por no alcanzar la votación mínima indispensable, falta la última palabra del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Este lunes, el Panal presentará su último recurso de impugnación —y sobrevivencia— ante la sala su-

perior del tribunal, cuyas fallos son definitivos e inapelables.

Mientras alistan la defensa, alegando que el INE no les aceptó impugnaciones, entre otros factores, el presidente nacional del partido, Luis Castro, admite errores en la relación con la ciudadanía pero también en las alianzas (con el PRI y el Verde) en la pasada contienda de julio.

“Participamos en una coalición que nos castigó a la baja”, dijo.

Todas las coaliciones “castigan” a los partidos más nuevos, emergentes o con menor presencia, señaló.

“Así le pasó al PRD en el frente, al PES con Morena y nos pasó a nosotros, incluido al Verde, en la coalición en que participamos. Todas castigan por el efecto popote: la fuerza mayor atrae los votos de las menores”, dijo.

Pese al elemento anterior, Nueva Alianza creció, por ejemplo, en

Oaxaca, 7 por ciento, así como en Chiapas y estado de México. Incluso alcanzó un sitio en el Senado.

Por el contrario, en Ciudad de México bajó notablemente.

Si el TEPJF ratificara la decisión del INE, el Panal podría solicitar el registro a escala estatal, en dos tercios del país (18 entidades), a fin de participar, a escala local, en el proceso electoral de 2021.

Si el fallo del tribunal les resultara adverso, hasta ese momento procedería la entrega de bienes acumulados al INE, así como la

liquidación de más de un centenar de trabajadores.

Desde su fundación en 2005, este partido fue vinculado a Elba Esther Gordillo, entonces dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, quien tomó dicha estafeta al mismo tiempo que permanecía en las filas del PRI, motivo de su posterior expulsión del *tricolor*.

NA, sus siglas oficiales, participó en tres elecciones presidenciales; en la primera abanderó, de manera individual, a Roberto Campa Cifrián, y luego de la misma forma a Gabriel Quadri.

En 2018 aceptó unirse a la coalición encabezada por el PRI y a su candidato, José Antonio Meade.

Trece años después de su creación se juega su última carta para conservar su registro nacional

“Estamos preparando lo que entregaremos a las autoridades electorales para esta impugnación”, subrayó Castro.